

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		021 06 2016	6148	6125
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	LIQUIDACION NO. 516		3271

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1003112859	SALAZAR BRITO CARLOS DAVID				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	57.73
TOTAL PRESUPUESTARIO										57.73
IVA										0.00
SUB - TOTAL										57.73
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										57.73

SON: CINCUENTA Y SIETE DOLARES CON 73/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: SALAZAR BRITO CARLOS DAVID.- PAGO DE VIATICO POR TRASLADO IBARRA-CARCHI-IBARRA, DEL 24 AL 25-02-2016, LOGISTICA Y ADECUACION DE EVENTO DEL COMITÉ REGIONAL CONSULTIVO DE PLANIFICACION, INFORME NO. 516 AUTORIZADO

Secretaria de Educación Superior
 Ciencias, Tecnología e Innovación
DIRECCIÓN FINANCIERA
 TESORERÍA

Recibido por: Dayu
 Hora: 17:13

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 22/06/2016	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero

W

23/06/2016

6148

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000	020	06	2016
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		LIQUIDACION NO. 516
				3271

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1003112859	SALAZAR BRITO CARLOS DAVID				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	57.73
TOTAL PRESUPUESTARIO										57.73
IVA										0.00
SUB - TOTAL										57.73
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										57.73

SON: CINCUENTA Y SIETE DOLARES CON 73/100 CENTAVOS

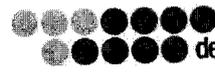
DESCRIPCION: SALAZAR BRITO CARLOS DAVID.- PAGO DE VIATICO POR TRASLADO IBARRA-CARCHI-IBARRA, DEL 24 AL 25-02-2016, LOGISTICA Y ADECUACION DE EVENTO DEL COMITÉ REGIONAL CONSULTIVO DE PLANIFICACION, INFORME NO. 516 AUTORIZADO

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 20/06/2016	Funcionario Responsable	Director Financiero

SENECYT				
Dirección Financiera				
CALCULO DE ANTICIPOS O LIQUIDACIÓN DE VIATICOS				
C.C.		1003112859	No.	516
Nombres:		SALAZAR BRITO CARLOS DAVID		
30% sin comprobantes de ventas				24,00
DETALLE	CANTIDAD	Fecha Inicio	Fecha Fin	Valores
Viáticos	1	24/02/2016	25/02/2016	24,00
Subsistencias	-	25/02/2016	25/02/2016	
Alimentación	-	25/02/2016	25/02/2016	
70% con comprobantes de ventas				33,73
DETALLE	CANTIDAD	Fecha Inicio	Fecha Fin	Valores
Hospedaje		24/02/2016	25/02/2016	21,28
Alimentación		24/02/2016	25/02/2016	12,45
Reembolsos				-
DETALLE	CANTIDAD	Fecha Inicio	Fecha Fin	Valores
Transporte				-
Peajes				-
Combustibles				-
Otros: Arreglo de llanta				-
VALOR A RECIBIR				\$ 57,73
ANTICIPO				-
CUENTA POR PAGAR				\$ 57,73
 Elaborado por: Rocio Jacho		 Revisado por:		
Base Legal: NORMA TECNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES OBREROS DEL SECTOR PÚBLICO, Acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0165, Registro Oficial Suplemento 326 de 04-sep.-2014 REGLAMENTO DE VIATICOS PARA SERVIDORES PUBLICOS AL EXTERIOR, Resolución del Ministerio de Relaciones Laborales 51, Registro Oficial Suplemento 392 de 24-feb.-2011, Última modificación: 07-jul.-2014 REFORMA A LA NORMA TÉCNICA según Acuerdo Ministerial No. 290, publicado en Registro Oficial Suplemento 657 de 28 de Diciembre del 2015/REF. A LA NORMA TÉCNICA S/ Acuerdo Ministerial No. 82, publicado en Reg. Oficial Supl. 724 de 01 de abril del 2016				



Secretaría de
Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación



Ministerio
de Relaciones
Laborales

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

516

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

29-02-2016

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
SALAZAR BRITO CARLOS DAVID

PUESTO QUE OCUPA:
ANALISTA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

**CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO
INSTITUCIONAL**

TULCÁN - CARCHI

**NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O
EL SERVIDOR**

DIRECCION DE EDUCACIÓN SUPERIOR

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Cesar Valenzuela, David Salazar, Romel Salazar

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Según la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), el Comité Regional Consultivo de Planificación de la Educación Superior es una herramienta de consulta horizontal del Sistema de Educación Superior a nivel regional para hacer efectiva la articulación territorial con el resto de niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional y las distintas áreas gubernamentales relacionadas con las instituciones de nivel superior.

La décima segunda sesión ordinaria del Comité Regional Consultivo de la zona de planificación 1 y la quinta de la zona 2, se realizó este jueves 25 de febrero del 2016 en la biblioteca Luciano Coral de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi. Este evento contó con la participación de los rectores de las universidades, institutos públicos y privados, el ejecutivo desconcertado como también docentes investigadores de la zona 1y2.

“Este comité consultivo permite generar espacios con los actores del sistema universitario para definir los lineamientos en pro del desarrollo de la Educación Superior en el territorio” señaló Daniel Suárez, Coordinador Zonal 1 y 2 de SENESCYT.

Por su parte el Dr. Hugo Ruiz rector de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi destacó: “Las universidad jugamos un papel fundamental en el ecosistema de innovación social del país y es vital la creación de estos espacios para generar interacción entre todos los sectores para el desarrollo de la ciencia y tecnología”.

Las temáticas que se trataron en la presente sesión ordinaria fueron la presentación del Código Orgánico de Economía Social de los Conocimientos denominado INGENIOS, impartida por la Mgs. Ximena Ponce, vicepresidenta de Comisión de Educación, Cultura Ciencia y Tecnología en el marco de la agenda planteada por la Asamblea Nacional.



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN SUPERIOR,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

26 MAY 2016

La Asamblea abordó los 11 principios referentes al derecho a compartir conocimiento; incentivos económicos para favorecer la innovación; medicamentos más baratos; impulso a los inventos nacionales; internet como servicio básico; apoyo y revalorización del investigador; larga vida a la tecnología; impulso al software libre; combate a la biopiratería para evitar que se roben nuestra riqueza; minería inversa rentable; y, los pueblos y nacionalidades como sujetos de derechos sobre sus conocimientos ancestrales.

Otro de los temas tratados fue la realización del III Encuentro Internacional de Universidades Ecuador-Colombia en el marco de construir sinergias colaborativas para generar acciones de investigación, vinculación con la colectividad y academia, que vayan en beneficio de los dos países. El III Encuentro Internacional de Universidades Ecuador-Colombia se desarrollará los días 28 y 29 de abril en las instalaciones de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi

Por su parte el Mgs. Daniel Suárez, Coordinador Zonal 1y2 de Senescyt expuso la propuesta denominada: "Proceso Participativo con los Actores del Sistema de Educación Superior en las Zonas de Planificación 1 y 2", espacios que permiten visibilizar la política pública de educación superior y los actores del sistema universitario en cada institución para conocer los logros, retos, déficit de la Educación Superior en el Ecuador" enmarcadas a la realidad territorial de cada IES.

Las propuestas fueron recogidas por la SENESCYT para los procesos de formulación de políticas en materia de Educación Superior, Ciencia, Tecnología, Innovación.

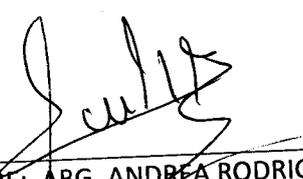
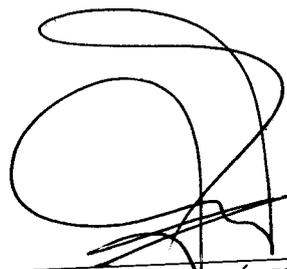
FACTURAS

CONCEPTO	FECHA	N° FACTURA	VALOR
ALIMENTACIÓN	24/02/2016	0002087	7.25
ALIMENTACIÓN	24/02/2016	001-001-000216812	5.20
HOSPEDAJE	24/02/2016	0037505	21.28
TOTAL :			33,73

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	24/02/2016 ✓	25/02/2016 ✓	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	12:00 ✓	21:00 ✓	

TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
Terrestre	Institucional	Ibarra - Carchi ✓	24/02/2016 ✓	12:00 ✓	24/02/2016 ✓	14:00 ✓	
Terrestre	Institucional	Carchi - Ibarra ✓	25/02/2016 ✓	18:30 ✓	25/02/2016 ✓	21:00 ✓	

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos

OBSERVACIONES	
<p>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</p> <div style="text-align: center;">  </div> <p>NOMBRE: SALAZAR BRITO CARLOS DAVID ANALISTA DE EDUCACIÓN SUPERIOR</p>	<p style="text-align: center;">NOTA</p> <p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado</p>
FIRMAS DE APROBACIÓN	
<p>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</p> <div style="text-align: center;">  </div> <p>NOMBRE: ABG. ANDREA RODRIGUEZ CARGO: DIRECTORA (E) EDUCACIÓN SUPERIOR</p>	<p>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</p> <div style="text-align: center;">  </div> <p>NOMBRE: MGS. DANIEL SUÁREZ PROCEL CARGO: COORDINADOR ZONAL 1-2</p>

BC

ANEXO FOTOGRÁFICO





Roque Benigno Arias Crespo

DIRECCIÓN MATRIZ

Sucre y Pichincha

OBLIG. A LLEVAR CONT. SI

R.U.C. 0501213201001

FACTURA

No. 001-001-000216812

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

240220162017400501213201001
4629298782

FECHA Y HORA DE AUTORIZ.

24/02/16 08:17 PM

CLAVE DE ACCESO

240220160105012132010012001
0010002168121234567813



R. Social SALAZAR DAVID

Identific 1003112859

Dirección IBARRA

F. emisión 24/02/2016

CT	PRODUCTO	PVP	TOTAL
1	TALLARIN ESPECIAL	4,02	4,02
1	LIMONADA	0,62	0,62

Subtotal	4,64
IVA 12 %	0,56
TOTAL	5,20 ✓

www.hotelpalacioimperial.com

Fact. electrónica 0995383299



hotel
LUMAR
Martínez Coral Luis Heraldo
RUC: 0400825279001

Dirección: Calle Sucre entre Rocafuerte y Pichincha
TULCÁN - ECUADOR

- * Habitaciones confortables
- * Televisión a color
- * Baños con agua caliente
- * Ambiente familiar
- * Descanso para familias y excursiones

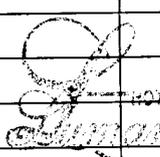
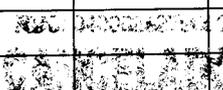
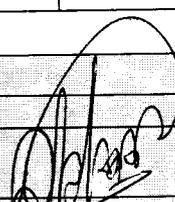
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

Aut. SRI: 1118078175

SERIE 002-001-00

FACTURA Nº 0037505

RESERVACIONES: Telf.: 2987137 - Telefax: 2980402

Nombre: <u>David Salazar</u>				Dirección: <u>Ibarra</u>					
C. de C. <u>1003112859</u>		Telf.:		Fecha de Llegada		Fecha de Salida			
Fecha de Emisión: <u>25-09-2016</u>		Nº de Personas <u>1</u>		<u>24</u>	<u>09</u>	<u>2016</u>	<u>25</u>	<u>09</u>	<u>2016</u>
				Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Habitación	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Total Parcial		
<u>401</u>	<u>1</u>						<u>19</u>		
 							Sub-Total \$	<u>19</u>	
							Tarifa 0% \$		
							Tarifa 12% \$		
							IVA 12% \$	<u>2,28</u>	
							TOTAL \$	<u>21,28</u>	
OBSERVACIONES:									
 Recepcionista							 Recepcionista		
ESTA CUENTA DEBE SER CANCELADA A SU PRESENTACION									

GRÁFICAS "GUERRÓN" / Guerrón Morillo Marco Antonio - RUC: 0400354866001 - Autorización 1036
Fecha/Autorización: 21/ DICIEMBRE / 2015 - Del 037201 al 039200 - CADUCA: 21 / DICIEMBRE / 2016

Original: Cliente
Copia Amarilla: Emisor



La Pozada Restaurante

Vásquez Arias Cristina Cecibel

Dirección: Barrio Blas Angel calle Río Frio

Telf.: 06 2977 371 Cel.: 098 508 5610

Espejo - Carchi - Ecuador

RUC: 0401301361001

AUT. SRI: 1118140236

SERIE 001-001		FACTURA		0002087	
Cliente: <u>David Salazar</u>					
RUC/CI: <u>1003112859</u>		Telf.:			
Dirección: <u>Ibarra</u>			Fecha: <u>24-09-2016</u>		
Cant.	DESCRIPCIÓN	V. Unit.	V. TOTAL		
	<u>Comensales</u>		<u>7,25</u>		
DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO					
 Entregué Conforme		 Recibí Conforme			
		Subtotal \$	<u>7,25</u>		
		0% IVA			
		12% IVA			
		TOTAL \$	<u>7,25</u>		

SALAS YACA PATRICIO ANDRÉS / GRÁFICAS DEL NORTE - IBARRA TELFS: 062 611 423 / RUC: 100174619001/AUT. 2173
DEL 1951 AL 2950 FECHA DE AUT. 05-ENERO 2016 CADUCA 05-ENERO 2017 ORIGINAL: ADQUIRIENTE COPIA: EMISOR

6,47
IVA 7,25
7,25



Desconectado

Menú consultas / Consulta de Documentos válidos

Consulta de Documentos válidos

Autorización de Documentos

Fecha : 13-06-2016

RUC : 0400825279001
AUTORIZACIÓN : 1118078175
FECHA DE EMISIÓN : 25/02/2016
TIPO DE DOCUMENTO : FACTURA
NÚMERO DE DOCUMENTO : 002 - 001 - 37505
CON REQUISITOS DE NEGOCIABLE : NO

El Documento que usted ha consultado, se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Clase de contribuyente : Otro
Razón Social : MARTINEZ CORAL LUIS HERALDO
Fecha de Caducidad : 21/Diciembre/2016
Dirección de la Matriz : CENTRO SUCRE Y PICHINCHA
Dirección del Establecimiento : CENTRO SUCRE Y PICHINCHA
Nombre Comercial : HOTEL LUMAR
Código de Imprenta : 1036
Documento Categorizado: NO

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

[Siguiete](#)
[Finalizar](#)

Para el correcto funcionamiento de este Sitio Web se requiere **Internet Explorer 6.0 / Firefox 1.5** (o superiores) .



Secretaría de
Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)	
		23/02/2016	
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	
		SUBSISTENCIAS	
		ALIMENTACIÓN	

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR SALAZAR BRITO CARLOS DAVID		PUESTO QUE OCUPA-DENOMINACIÓN: ANALISTA DE EDUCACIÓN SUPERIOR	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL TULCÁN - CARCHI		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION DE EDUCACIÓN SUPERIOR	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
24/02/2016 ✓	12:00 ✓	25/02/2016 ✓	21:00 ✓

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Cesar Valenzuela, David Salazar, Romel Salazar

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Miércoles: Logística y adecuación de evento del Comité Regional Consultivo de Planificación de la Educación Superior.

Jueves: Rueda de Prensa, evento Comité Consultivo, Socialización del Código Ingenios en Universidad Politécnica Estatal del Carchi.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Institucional	Ibarra - Carchi	24/02/2016 ✓	12:00 ✓	24/02/2016 ✓	14:00 ✓
Terrestre	Institucional	Carchi - Ibarra	25/02/2016 ✓	18:30 ✓	25/02/2016 ✓	21:00 ✓

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO AUSTRO	TIPO DE CUENTA: Ahorro	No. DE CUENTA: 10652650
--	----------------------------------	-----------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
--	--

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR
SALAZAR BRITO CARLOS DAVID

NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
CARLOS DANIEL SUAREZ PROCEL
COORDINADOR ZONAL 1-2

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.
---	--

MIGUEL PARREÑO
Coordinador Administrativo Financiero

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

Recibido por: 16:05
 Hora: